


# ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los **06 Diciembre 2016**, siendo las **10:30 am**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo**, Presidente de la Comisión Organizadora, **Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana**, Vicepresidente Académico, **Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano**, Vicepresidenta de Investigación, y el **Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, continúan la reunión iniciada el día 09 de noviembre 2016.

## INFORMES:

### 1.- Oficio N° 479-2016-UNTELS-CO-P-FIMEA-CPIME




Asunto: Gestión de la conformación del Jurado para la Evaluación de Tesis del bachiller Estefani Gabriela Mendoza Guerra, al respecto se hizo de conocimiento a los miembros de la comisión organizadora que el Ing. Anwar Yarin Achachagua ya había cumplido con entregar al responsable de la carrera profesional de Ingeniería Mecánica eléctrica el expediente de la bachiller Estefani Gabriela Mendoza Guerra a fin de continuar con el trámite tendiente a su examen para la obtención del título profesional.

### 2.- Oficio N° 464-2016-UNTELS-CO-P-FISAE


Asunto: Presupuesto detallado de ingresos y egresos del Proyecto "I Encuentro de Tecnología e Innovación" con relación a este punto se informó que habiendo presentado el presupuesto detallado y confirmando que la actividad no generaba desembolsos por parte de la UNTELS, se procedió a emitir la resolución RCO N° 336-2016-UNTELS

### 3.- Oficio N° 151-2016-UNTELS-CO-P-V.ACAD




Asunto: Aportes para el Reglamento de Encuesta Estudiantil del Desempeño Docente. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

### 4.- Informe N° 021-2016-UNTELS-CO-DIGA-OBU,



Asunto: Respuesta sobre emisión de Informes Socioeconómicos, se dio lectura al informe antes indicado, siendo de opinión de los miembros de la comisión organizadora que se le cite a la Sra. Filomena Balseca para el día viernes 09 de diciembre a horas 11:00 am, afín de reunirse con el Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo y explicar los alcances de los informes socio económicos


## AGENDA:



1.- **PROVEIDO N° 3195-2016-UNTELS-CO-P**, se dio lectura al Oficio N° 172-2016-UNTELS-CO-VP-INV-OCEGEI, en el cual adjunta la solicitud de la docente Beatriz Salvador Gutiérrez, pidiendo la re conformación de los integrantes del proyecto de investigación "Implementación de un Plan de Gestión de Residuos Sólidos en la UNTELS", considerando lo cual los asistentes consideraron procedente, por lo que por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Aceptar el cambio de integrantes del proyecto de investigación "Implementación de un Plan de Gestión de Residuos Sólidos en la UNTELS", propuesto por la docente Beatriz Salvador Gutiérrez.

2.- **PROVEIDO N° 3187-2016-UNTELS-CO-P**, se dio lectura a la solicitud de la estudiante Katherine Rosmery Duran Torres de la carrera de ingeniería ambiental en la cual presenta el Proyecto de la IV Semana de Ingeniería Ambiental, luego de las intervenciones de los asistentes, por unanimidad **SE ACORDÓ:**



Aprobar la realización del proyecto IV Semana de Ingeniería Ambiental, considerando que no ocasionará gasto alguno a la UNTELS y permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias relacionadas con la ingeniería ambiental

3.- **PROVEIDO N° 3204-2016-UNTELS-CO-P**, se dio lectura al Oficio N° 456-2016-UNTELS-CO-P-FISAE, en el cual se solicita la creación de la Unidad de Seguimiento del Egresado, luego de las intervenciones se consideró conveniente dejar el tema pendiente y debatirlo en la sesión de discusión y aprobación del nuevo estatuto UNTELS.

4.- PROVEIDO N° 3110-2016-UNTELS-CO-P, se dio lectura al Oficio N° 152-2016-UNTELS-CO-OCCA, que presenta el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de Empresas, el cual ha sido elaborado por los responsables de la carrera profesional de Administración de Empresas y revisado por la oficina Central de Calidad y Acreditación y el Vo. Bo. del vicepresidente académico, luego de las intervenciones de los miembros asistentes, por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de Empresas

5.- PROVEIDO N° 3239-2016-UNTELS-CO-P, se dio lectura al Informe N° 044-2016-UNTELS-CO-VP.ACAD.OCEXPRES del Jefe de la Oficina Central de Extensión y Proyección Social sobre presentación de ex becario "Beca Presidente la República", al respecto los miembros de la comisión fueron de opinión se autorice al Jefe de la Oficina Central de Extensión y Proyección Social, realice la programación de actividades que debiera realizar el becario el año 2017 y presente informes de las actividades que el becario realice.

6.- PROVEIDO N° 3226-2016-UNTELS-CO-P, se dio lectura al Oficio Circular N° 036-2016-SUNEDU/02-13, en el cual se solicita información sobre la implementación de la Defensoría Universitaria, al respecto se informó que a la fecha no se había implementado esa dependencia, por lo que se encargó al Vicepresidente académico para que en coordinación con el secretario general realicen las acciones convenientes para la implementación de la Defensoría Universitaria, autorizando la emisión de los documentos que fueran necesario para atender lo solicitado.

7.- Oficio N° 151-2016-UNTELS-CO-P-V.ACAD, sobre el Reglamento de Encuesta Estudiantil del Desempeño Docente, los miembros de la comisión organizadora revisaron el reglamento indicado y se realizaron los aportes y modificaciones que consideraron pertinentes, luego de lo cual por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Aprobar el Reglamento de Encuesta Estudiantil del Desempeño Docente - UNTELS

Siendo las 13:30 horas del 06 de diciembre 2016 se procedió a suspender la sesión.



Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo  
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana  
Vicepresidente Académico



Dña. Nériida Pizan Toscano  
Presidenta de Investigación



Ard. Roberto Esteban Gibson Silva  
Secretario General